

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LONUPHARM S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 8 de Abril del año 2014, en las instalaciones de la Compañía situadas en la calles De las Avellanas 58-171 y Miguel Ángel - Cumbayá, a las 10h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía LONUPHARM S.A., con la asistencia de la Señora Daysi Guzmán Labarca titular de doscientas (200) acciones pagadas, Señora Patricia Llerena Carrión titular de doscientas (200) acciones pagadas, Señora Saskya Londoño Vega titular de doscientas (200) acciones pagadas quien envía una carta poder para que la Señora Margarita Veloz Villacreses la represente en esta junta (adjunto carta), Señora Margarita Veloz Villacreses titular de doscientas (200) acciones pagadas, y Señora Fernanda Viteri Dávila titular de doscientas (200) acciones pagadas. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital suscrito y pagado de la compañía es de mil dólares de los Estados Unidos de América.

Por estar presente el 80% y representado el 100% del capital suscrito y pagado, las accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la señora Patricia Llerena Carrión, Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto, la señora Mónica Fernanda Viteri Dávila Gerente General de la Compañía.

Las presentes, por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2013 y el estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Elección de Presidente y Gerente General, para el periodo 2014- 2016
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Designar Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2014 y fijar sus honorarios.
7. Propositiones y recomendaciones de los socios.

La Presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

Antes de comenzar a tratar este primer punto se da lectura de la carta poder enviada por la Señora Saskya Londoño Vega titular de (200) doscientas acciones pagadas a favor de la Señora Margarita Veloz Villacreses titular de (200) acciones pagadas para que la represente en esta junta debido a la imposibilidad de asistir a la misma.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

La señora Fernanda Viteri Dávila, Gerente General de la Compañía, da lectura a su informe donde explica las actividades de la compañía, al respecto las accionistas hacen observaciones a las actividades comentadas y se pide a la gerencia hacer las rectificaciones pertinentes.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.**

Se da lectura al informe presentado por la señora María Elena Echeverría, Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El informe es observado y se solicita a la Sra. Comisario hacer la corrección pertinente, misma que se realiza y se incorpora aprobada a la presente acta.

**3.- Conocer y resolver sobre el Balance de Situación y el Balance de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

La Gerente General presenta a consideración de los accionistas el Balance de Situación y el Estado de Resultados Integrales por el ejercicio del año 2013. La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**4.- Elección de Presidente y Gerente General, para el periodo 2014-2016.**

La Señora Margarita Veloz Villacreses propone la reelección de las personas que venían realizando las funciones de Presidente y Gerente General la Señora Patricia Llerena Carrión se excusa y no acepta su reelección como Presidente de la compañía, se propone el nombre de la Señora Saskya Londoño Vega quien está representada por la Señora Margarita Veloz Villacreses, quien a nombre y como apoderada de la Señora Saskya Londoño Vega luego de consultarle vía telefónica acepta la designación de Presidente de Lonupharm S.A, se propone a la Señora Fernanda Viteri como Gerente General la cual acepta, de esta manera queda conformada la nueva directiva de la empresa

**5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio del año 2013 y la propuesta de la administración para la constitución de reservas.**

Se da a conocer a las socias que no existen utilidades, ya que la empresa no tuvo operaciones de ninguna naturaleza, La junta aprueba por unanimidad.

**6.- Designar Comisario Principal y Comisario suplente para el ejercicio económico 2014 y fijar sus honorarios.**

La Junta General de accionistas nombra por unanimidad a la Sra. María Elena Echeverría como Comisaria Principal y delega a la administración para que determine sus honorarios. Y se propone al Señor Esteban Páez como comisario suplente, se solicita que el Señor Páez envíe una propuesta económica, la misma que se adjunta.

**7.-Proposiciones y recomendaciones de los socios.**

La Señora Margarita Veloz propone que se analice una posible disolución de la empresa ya que durante todos estos años no ha funcionado, dicha moción es apoyada por la Señora Daysi Guzmán Labarca, Señora Saskya Londoño, Señora Fernanda Viteri.

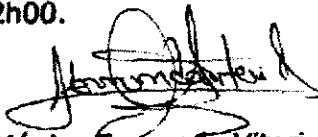
La señora Patricia Llerena no está de acuerdo en el cierre de la empresa y solicita que conste en actas su negativa al cierre.

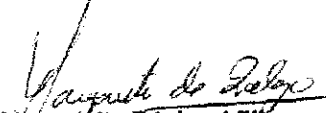
La Señora Margarita Veloz su inquietud respecto a los requisitos estatutarios para tomar esta decisión y solicita que la Gerente Señora Fernanda Viteri consulte con el Abogado sobre este tema, y que para darle continuidad al tema y propone una junta extraordinaria para el viernes 25 de Abril para tratar este punto de forma exclusiva.

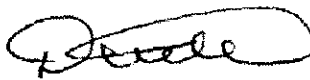
No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la corrección y redacción y del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

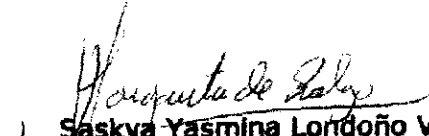
La Presidenta levanta la sesión a las 12h00.

  
Sonia Patricia Llerena Carrion  
Presidenta / Accionista

  
Mónica Fernanda Viteri  
Gerente General /  
Secretaria/Accionista

  
Margarita Veloz Villacreses  
Accionista

  
Daysi Guzmán Labarca  
Accionista

  
Saskya Yasmína Londoño Vega  
Accionista